

METAFÍSICA Y PERSONA

Filosofía, conocimiento y vida

Metafísica y Persona, Año 10, No. 1, Enero-Junio 2018, es una publicación semestral, coeditada por la Universidad de Málaga y la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla A.C., a través de la Academia de Filosofía, por la Facultad de Filosofía y Humanidades y el Departamento de Investigación. Calle 21 Sur No. 1103, Col. Santiago, Puebla-Puebla, C.P. 72410, tel. (222) 229.94.00, www.upaep.mx, contacto@metyper.com, ruben.sanchez.munoz@upaep.mx. Editor responsable: Rubén Sánchez Muñoz. Reservas de Derecho al Uso Exclusivo 04-2014-061317185400-102, ISSN: 2007-9699 ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Licitud de Título y contenido No. (en trámite), otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa por Édere, S.A. de C.V., Sonora 206, Col. Hipódromo, C.P. 06100, México, D.F., este número se terminó de imprimir en octubre de 2017, con un tiraje de 250 ejemplares.

Metafísica y Persona está presente en los siguientes índices: Latindex, ISOC, RE-DIB, SERIUNAM, The Philosopher's Index, ERIH PLUS.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de los editores de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de los editores.

METAFÍSICA Y PERSONA

Filosofía, conocimiento y vida

Año 10 — Número 19

Enero-Junio 2018



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Consejo Directivo

Director:	Melendo Granados, Tomás (Universidad de Málaga)
Subdirectores:	Martí Andrés, Gabriel (Universidad de Málaga) Sánchez Muñoz, Rubén (Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla)
Secretarios:	García Martín, José (Universidad de Granada) Castro Manzano, José Martín (Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla)

Consejo de Redacción

Blancas Blancas, Noé (*Universidad Popular Autónoma de Puebla*)
García González, Juan A. (*Universidad de Málaga*)
Jiménez, Pablo (*University, of Nostre Dame, Australia*)
Lynch, Sandra (*University, of Nostre Dame, Australia*)
Porras Torres, Antonio (*Universidad de Málaga*)
Rojas Jiménez, Alejandro (*Universidad de Málaga*)
Villagrán Mora, Abigail (*Universidad Popular Autónoma de Puebla*)

Consejo Científico Asesor

Arana Cañedo, Juan, *Universidad de Sevilla, España*
Brock, Stephen L., *Università della Santa Croce, Italia*
Caldera, Rafael T., *Universidad Simón Bolívar, Venezuela*
Clavell, Lluís, *Università della Santa Croce, Italia*
D'Agostino, Francesco, *Università Tor Vergata, Italia*
Donati, Pierpaolo, *Università di Bologna, Italia*
Falgueras Salinas, Ignacio, *Universidad de Málaga, España*
González García, Ángel L., *Universidad de Navarra, España*
Grimaldi, Nicolás, *Université de Paris-Sorbonne, Francia*
Hittinger, Russell, *University of Tulsa, Oklahoma*
Jaulent, Esteve, *Instituto Brasileiro de Filosofia e Ciência "Raimundo Lúlio" (Ramon Llull), Brasil*
Livi, Antonio, *Università Lateranense, Italia*
Llano Cifuentes, Carlos (†), *Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa, México*
Medina Delgadillo, Jorge, *Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México*
Morán y Castellanos, Jorge, *Universidad Panamericana, México*
Pithod, Abelardo, *Centro de Investigaciones Cuyo, Argentina*
Pizzutti, Giuseppe M., *Università della Basilicata, Italia*
Peña Vial, Jorge, *Universidad de los Andes, Chile*
Ramsey, Hayden, *University of Nostre Dame, Australia*
Redmond, Walter, *University of Texas, E.U.A.*
Reyes Cárdenas, Paniel Osberto, *Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México*
Sánchez Sorondo, Marcelo, *Pontificia Accademia delle Scienze, Italia*
Vigo, Alejandro, *Universidad de Navarra, España*
Wippel, John F., *University of America, E.U.A.*
Zagal, Héctor, *Universidad Panamericana, México*

Contenido

Artículos

<i>Una visión ontológica de la potencia y el poder</i> Juan José Sanguinetti	11
<i>Uso de las modalidades aléticas en la Monadología</i> Celso Vargas Elizondo	39
<i>Educación y bien común: componentes, estructura y posibles parámetros de medición desde la visión ética de Bernard Lonergan</i> Juan Martín López Calva	67
<i>Jean-Paul Sartre: Persona y Responsabilidad</i> María Clemencia Jugo Beltrán	93
<i>Libertad y Normatividad en la Subida del Monte Carmelo</i> Catalina Hynes	103
<i>La lógica mexicana de Antonio Rubio. Parte I. El ser real y no real. El ente de-razón lógico en la lógica mexicana de Antonio Rubio</i> Walter Redmond	123
<i>El hiperplatonismo de Richir</i> Sacha Carlson	143

Notas

<i>Nota crítica sobre Hans Urs Von Balthasar, la verdad como naturaleza</i> Pablo Sotelo	171
<i>Thomson on Goodness</i> James Lenman	181

Educación y bien común: componentes, estructura y posibles parámetros de medición desde la visión ética de Bernard Lonergan

Education and common good: components, structure and proposed measurement parameters from Bernard Lonergan's ethical perspective

JUAN MARTÍN LÓPEZ CALVA

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, Puebla
juanmartin.lopez@upaep.mx

RESUMEN

Este trabajo constituye un abordaje del tema de la educación con relación al bien común, desde las aportaciones teóricas del filósofo canadiense Bernard J.F. Lonergan (1904-1984), según su propuesta de una ética de la realización humana como opuesta a una ética de la ley. Se describen los componentes del bien humano según este autor: habilidades, creencias, sentimientos, valores, cooperación, progreso y decadencia. Se presenta además la estructura dinámica del bien humano como objeto en desarrollo en sus tres niveles: bienes particulares, bien de orden y valor. A partir de esta estructura, se propone considerar a la educación como parte del bien humano en construcción y analizarla en los tres niveles: el nivel de las prácticas educativas –bien particular–, el nivel de la estructura organizacional de la educación –bien de orden– y el nivel de la cultura educativa –valor–.

Tanto los componentes como la estructura del bien humano se usan como elementos para construir una estructura metodológica matricial que puede ayudar a construir indicadores de medición del bien común en el ámbito educativo.

Palabras clave: bien humano, bien común, bienestar social, educación, valores.

ABSTRACT

This paper develops an approach to the relationship between education and common good from the theoretical contributions by Canadian philosopher Bernard J. F. Lonergan (1904-1984) on his proposal of an ethics of achievement in opposition to an ethics of law. We describe and analyze the components that Lonergan considers as the fundamental parts of human good: skills, beliefs, feelings, values, cooperation, progress and decline. We also present the dynamic structure of human good as an object in its three levels: the particular good, the good of order and value. Making a transposition of this structure of human good, this article proposes to consider education as a part of the human good under construction. Both elements (the components of human good and the levels of its

Recepción del original: 15/02/18
Aceptación definitiva: 15/05/18

structure) are related in a methodological matrix that may help to create measurement indicators of common good in the field of education.

Keywords: Human good, common good, social welfare, education, values.

1. El bien es concreto¹

El bien siempre es concreto,
pero las definiciones son
abstractas. Por consiguiente,
si se pretende definir el
bien, se corre el riesgo de
desorientar a los lectores.²

Para hablar de la relación entre educación y bien común resulta conveniente iniciar planteando una noción general acerca del bien humano, a partir de la cual se van a desarrollar los elementos centrales de esta propuesta. Este trabajo está sustentado en los planteamientos que hace el filósofo canadiense Bernard J. F. Lonergan (1904-1984) en la propuesta de trascender una ética de la ley para construir una ética de la realización humana, en sus libros *Insight: Estudio sobre la comprensión humana* (1999), *Filosofía de la Educación* (1998) y *Método en Teología* (1988).

Bernard Lonergan realizó una transformación del pensamiento aristotélico-tomista al sustituir su metafísica ontológica y psicológica por una gnoseología metafísica, es decir, poniendo como fundamento de la ciencia la estructura de nuestra conciencia intencional... en vez de una estructura objetiva y sustancial del ente. La objetividad se alcanza como punto límite a partir del despliegue auténtico de la conciencia, que va reconociendo sus fallos y los corrige [...].³

La noción de bien humano que plantea el filósofo jesuita proviene de sus antecedentes de estudios sobre la filosofía de Tomás de Aquino, pero se desarrolla a partir de la transformación que describe Groppa en la cita, en la que se sustituye la metafísica ontológica y psicológica por una gnoseología

¹ El planteamiento de los elementos básicos de la ética de la realización humana planteada por B. Lonergan y los esquemas usados en esta contribución están tomados de López-Calva, M., *Una filosofía humanista de la educación*, México: Trillas, 2006; y López-Calva, M., *Educación humanista*, México: Ed. Gernika, 2009, en los que se desarrolla con detalle el análisis de este autor y su aplicación a lo que podríamos llamar la estructura dinámica de la transformación educativa.

² LONERGAN, B., *Método en Teología*, Salamanca: Sígueme, 1988, p. 33.

³ GROPPA, O., "Una relectura de la noción de bien común...", p. 85.

metafísica, en la que se pone como fundamento la consciencia intencional humana, y se concibe el valor como una noción trascendental hacia la que tiende el nivel existencial de la consciencia a partir de las preguntas para la deliberación.

En sus planteamientos sobre el bien humano, desarrollados en el capítulo segundo de *Método en Teología* (1988), Lonergan parte de la afirmación de que el bien siempre es concreto porque está inserto en una realidad humana, social y cultural concreta, en la que se va actualizando de forma progresiva el irrestricto deseo de conocer y de elegir bien, que es el dinamismo más profundo que mueve a los sujetos humanos individuales y al sujeto universal que es la humanidad en su drama histórico.

Derivado de esto, el autor explicita la imposibilidad de definir el bien –pues implicaría una abstracción que fácilmente nos desorientaría– y elabora en lugar de una definición, una caracterización de los elementos que intervienen en la construcción del bien humano y de las características que clarifican lo que NO ES el bien.

Lo primero que hay que decir respecto al bien, advierte el filósofo, es que no es algo abstracto, sino una noción comprensiva, se aplica a “absolutamente todo lo que existe; y al mismo tiempo, es totalmente concreta”,⁴ es decir que no se trata de un concepto o una mera abstracción, sino que se refiere a la totalidad de lo realmente existente, y no es una simple idea creada por la mente humana.

Por otra parte, el bien “no es un aspecto”,⁵ por lo que no se puede reducir. El bien es aquello que todas las cosas buscan, dice citando a Aristóteles, pero no solamente es bueno lo que se busca, sino que el proceso mismo de buscar, la capacidad de hacerlo, las habilidades que entran en juego en el proceso y el cumplimiento de esta búsqueda son también buenos.

En tercer lugar, el bien no es negativo, es decir, no tiene que ver con un conjunto de prescripciones formuladas como “no hagas esto” o “no actúes de esta manera”. Según Lonergan, no es el bien sino el mal lo que es negativo.

Un cuarto aspecto es que el mal no es una doble negación, o sea que no se trata de una ausencia de maldad, un “no mal”. Además de esto, el filósofo afirma que el bien “no es meramente un ideal”, puesto que “el bien y el mal están en las cosas”;⁶ el bien existe, se encuentra en la existencia humana, no es

⁴ LONERGAN, B., *Método en Teología*, p. 61.

⁵ LONERGAN, B., *Método en Teología*, p. 62.

⁶ LONERGAN, B., *Método en Teología*, p. 63.

una utopía inalcanzable sino una posibilidad de construcción en la existencia humana.

Por otra parte, el bien “no está separado del mal en esta vida”.⁷ Su visión, así, es dialéctica, puesto que admite la presencia y la acción del bien y del mal como fuerzas contradictorias y simultáneamente actuantes en las realidades humanas como componentes en tensión.

Una séptima característica es que el bien “no es estático. No es el cumplimiento de ningún plano de construcción. El hombre se desarrolla”.⁸ El bien entonces es una noción dinámica que implica una búsqueda permanente, un descubrimiento constante, un esfuerzo que se va generando, regenerando y transformando a lo largo de las diversas etapas de la vida humana y de la historia de la humanidad.

Como última característica, Lonergan plantea que el bien puede ser conocido solamente de forma analógica, puesto que no existe ninguna posibilidad de que la consciencia humana, que es limitada, pueda conocer algo en esencia o en su totalidad; el bien puede ser conocido por los humanos en sus manifestaciones: cosas buenas, aspectos buenos de las realidades, rasgos de la buena vida humana, personas que deciden bien o que realizan actos buenos.

Si aplicamos estas características al tema central de este trabajo, que es el del bien común, podemos entonces decir sintéticamente que el bien común es concreto, no es sólo un aspecto, no es un mero ideal, no es un aspecto, no es solamente negativo y no es estático; además, que puede ser conocido y analizado en sus realizaciones parciales, de manera analógica, en elementos y estructuras sociales que generan bien para la vida de las comunidades.

El bien es humano en la medida en que se realiza mediante la captación y la elección humanas. Sin la captación y la elección humanas no existiríamos –somos hijos de nuestros padres–, no tendríamos nuestras ciudades, etc. Todo lo que conocemos de la vida humana... depende de la captación y la elección humanas. Este es el rasgo distintivo del bien humano –es lo que proviene de la captación y la elección humanas [...].⁹

El bien humano es algo que depende definitivamente de la captación y la elección humanas, y la captación y la elección humanas son limitadas, imperfectas, sujetas al error “y la ilusión”, a la desviación y a la ceguera personal, grupal o general. Por lo tanto, la búsqueda del bien humano exige una vigi-

⁷ LONERGAN, B., *Método en Teología*, p. 63.

⁸ LONERGAN, B., *Método en Teología*, p. 64.

⁹ LONERGAN, B., *Método en Teología*, p. 67.

lancia crítica y autocrítica permanentes, una consciencia de las limitaciones humanas, de la indigencia humana.

Si bien Lonergan no habla del bien común, desarrolló la noción de bien de orden [...]. Como el bien de orden es una estructura de relaciones, el concepto se refiere al aspecto social del bien, sin hacer referencia a la dimensión de bien particular, que también está incluida en el concepto de bien común. Quizá para diferenciar adecuadamente ambos ámbitos utilizó Lonergan esta expresión y no la noción canónica [...].¹⁰

Aunque, como dice Groppa, Lonergan no menciona el término bien común, este concepto se encuentra inserto en su noción del bien humano y concretamente en lo que llama la estructura dinámica del bien humano en cuanto objeto, que desarrolla en los primeros capítulos de su obra *Topics in Education*, publicada en español con el título de *Filosofía de la Educación* (1998). Dentro de esta estructura, el bien común, entendido como bien social, se puede equiparar al nivel del bien de orden al que hace referencia la cita anterior, aunque desde el punto de vista de este trabajo, las tres dimensiones o niveles de la estructura del bien humano –el bien particular, el bien de orden y el bien en cuanto valor terminal– tienen de alguna manera conexiones directas con una idea compleja del bien común.

La noción del bien humano y la noción específica del bien común que se asumen como puntos de partida de esta contribución son nociones éticas, pero no propias de una ética de la rectitud como llama Peter (2000) a la ética que se deriva de las visiones del ser humano que aspiran a la perfección y que se fundan en normas rígidas, sino de una ética de la compasión, como llama el mismo autor a las éticas que se desprenden de una visión del ser humano como errante, indigente, proclive al error y por tanto, necesitado de la comprensión y el perdón de los demás.

El bien humano y el bien común están en continua construcción porque dependen de la captación y la elección humanas. En el caso del bien individual, de la captación y la elección personal, buscando la buena vida para uno; en el caso del bien común, de la captación y la elección colectiva –de la inteligencia y la decisión enmarcadas en el tejido complejo de lo que Morin llama la ecología de la acción–,¹¹ en la búsqueda de lo que conviene para la humanización de todos.

¹⁰ GROPPA, O., “Una relectura de la noción de bien común y su relación con la Economía”, en *Éthique et économique/Ethics and Economics*, vol. 11, núm. 2, 2014, p. 85. Recuperado de: <https://papyrus.bib.umontreal.ca/xmlui/handle/1866/10934>

¹¹ MORIN, E., *O Método VI. Ética*, Brazil: Sulina, 2005.

2. Componentes del bien humano

Después de describir las características de lo que no es el bien humano, Lonergan procede a desarrollar lo que llama los componentes del bien, mostrando su complejidad, puesto que se trata de siete elementos articulados como en una especie de rueda que gira pero al mismo tiempo avanza o retrocede, como trata de ilustrar el Esquema 1.

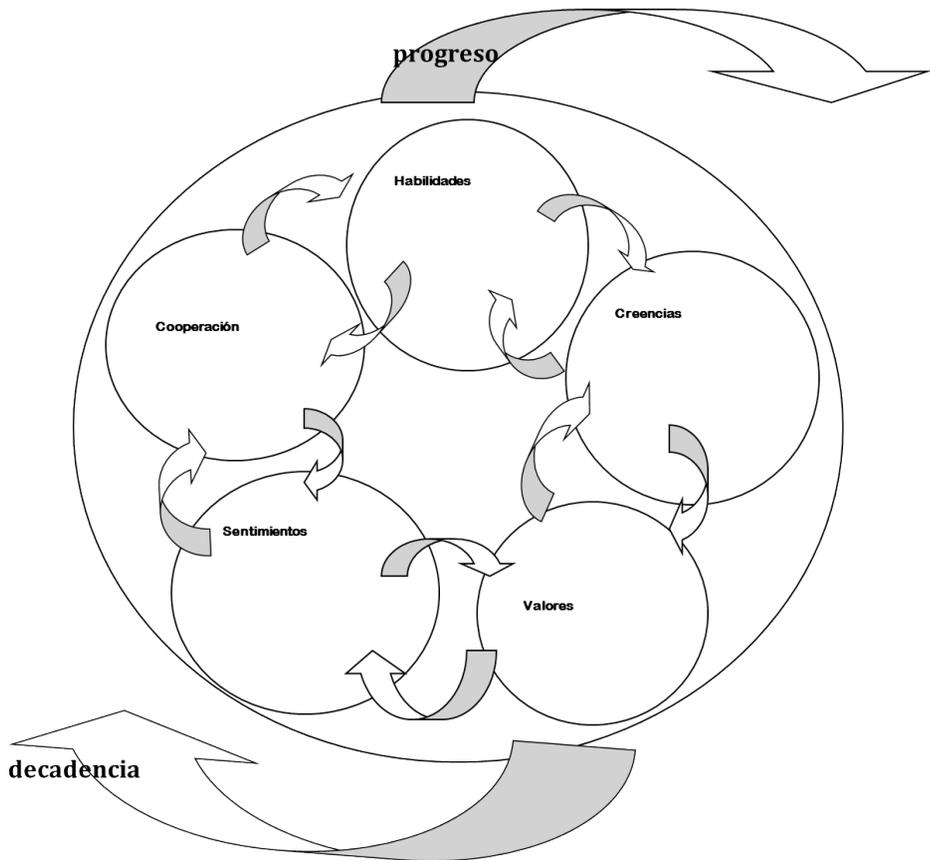
Estos siete componentes del bien humano son: las habilidades, las creencias, los sentimientos, los valores, la cooperación, el progreso y la decadencia. Los cinco primeros se muestran en el esquema como elementos que configuran esta rueda del bien, mientras los dos últimos –progreso y decadencia– se esquematizan como los sentidos –avance y retroceso– de la rueda que avanza cuando el bien humano se alcanza a construir o retrocede cuando el mal –la violencia, la guerra, la lógica de poder, etc.– predomina en la dinámica social.

Esta visión compleja del bien humano puede verse claramente como una perspectiva de bien común, puesto que no se concreta al bien de los individuos, sino que concibe a la persona como parte de un tejido social e histórico en el que se está construyendo, como afirma el mismo Lonergan, el drama de la humanidad a partir de la construcción de la historia de cada uno de sus personajes.¹²

Habilidades.– En todo proceso de construcción del bien humano –entendido como bien individual y como bien común– intervienen las habilidades cognitivas del sujeto humano –captación individual– y las habilidades del desarrollo de la inteligencia de la humanidad –captación colectiva–, que sirven como uno de los elementos clave para la toma de decisiones –individuales y colectivas– a partir de juicios de valor. En el planteamiento de este componente del bien humano, Lonergan se sustenta en la visión de Piaget respecto a las habilidades cognitivas como elementos que llevan a un proceso de adaptación a objetos o situaciones nuevas, en dos vertientes distintas: la de la asimilación y la de la acomodación o ajuste.

Destaca en el componente de las habilidades cognitivas la distinción entre las operaciones inmediatas y las operaciones mediadas por la significación. Lonergan afirma que el mundo realmente inmediato es propio solamente de los recién nacidos, porque el acceso al lenguaje y a los símbolos desde las primeras etapas de la vida hace que las operaciones intelectuales sean mayoritariamente mediadas por el significado. En todas las operaciones cognitivas humanas existe, pues, un sello de la cultura, de la comunidad a la cual se pertenece.

¹² LONERGAN, B., *Insight. Estudio sobre la comprensión humana*, Salamanca: Sígueme/Universidad Iberoamericana, 1999.



Esquema 1: Los componentes del bien humano.
Fuente: López-Calva, *Educación humanista*, Tomo 3, p. 20.

La construcción del bien humano individual y del bien común tiene que ver con el mayor o menor desarrollo de las habilidades cognitivas de un sujeto o grupo, con un mayor o menor grado de desarrollo de su cultura, lo que implica un mayor o menor desarrollo de controles para la significación.

Sentimientos.- Los sentimientos son otro componente fundamental del bien humano. En la propuesta ética de la realización humana, el valor se aprehende en los sentimientos. El desarrollo de los sentimientos es totalmente diferente al de las habilidades. Lonergan cita al filósofo alemán Dietrich Von Hildebrand para describir el desarrollo afectivo de acuerdo con distintos tipos de sentimientos que se mueven en el interior de todo ser humano.

En esta tipología se encuentran, en primer lugar, los sentimientos espontáneos que son llamados “no intencionales” por no tender hacia ningún objeto, y que pueden considerarse como estados de ánimo, tales como: cansancio, mal humor, ansiedad.

Existen también las respuestas intencionales. Son sentimientos que “responden a lo que es pretendido, aprehendido o representado”,¹³ y que nos relacionan con objetos. Dentro de las respuestas intencionales tenemos dos tipos muy diferentes: las respuestas a lo agradable o desagradable y las respuestas intencionales al valor. Los primeros nos relacionan con objetos de acuerdo con lo que empírica y espontáneamente producen en nosotros, mientras que los segundos no son sentimientos empíricos y espontáneos, sino sentimientos más elaborados y conscientes. Son respuestas afectivas que emergen en la aprehensión de valor, en el encuentro con lo que se capta como “verdaderamente bueno” para el ser humano.

Los sentimientos propiamente relacionados con la ética son las respuestas intencionales al valor, dado que son las orientaciones afectivas hacia lo que se aprehende como verdaderamente bueno para la persona y para la sociedad. La educación para la construcción del bien tiene en el desarrollo de las llamadas habilidades socioemocionales o de la inteligencia emocional otro aspecto central.

Este desarrollo socioemocional no es solamente relevante para el desarrollo del bien individual, sino también, de manera muy importante, para la construcción del bien común. Baste citar el planteamiento que, en su libro *Emociones políticas*, hace la filósofa estadounidense Martha Nussbaum acerca de la necesidad de desarrollar ciertas emociones políticas como requisito básico para poder construir sociedades justas y democráticas.¹⁴

En esta obra, Nussbaum sostiene que, para construir sociedades humanas en las que realmente valga la pena vivir, se debe incluir en la formación ciudadana el desarrollo de emociones públicas como la compasión y la enseñanza del patriotismo —entendido desde el amor y la libertad crítica—, debiendo combatir a los enemigos de la compasión que son el miedo, la envidia y la vergüenza, para llegar al desarrollo del amor, que es un elemento muy relevante para la construcción de la justicia.

Si bien el concepto de bien común de la filósofa estadounidense no coincide con el planteamiento lonerganeano aunque tienen raíces aristotélicas

¹³ LONERGAN, B., *Método en Teología*, p. 36.

¹⁴ NUSSBAUM, M., *Emociones políticas. ¿Por qué el amor es importante para la justicia?*, México: Paidós, 2014.

convergentes, en los planteamientos de Nussbaum que recogen una larga historia de conceptos de la teoría política relativos a la necesidad de construir emociones ciudadanas, puede verse la relevancia de la dimensión afectiva para la construcción del bien común.

La noción de valor.- Para Lonergan, el valor es una noción trascendental, un dinamismo que mueve a los seres humanos a buscar lo que vale la pena para construir una vida humana individual o colectivamente valiosa. “El valor es lo que se tiende a alcanzar en las cuestiones que se ponen a la deliberación”,¹⁵ de modo que no se trata de algo estático o ya construido, sino de un “desconocido-conocido” que las personas y los grupos humanos están permanentemente buscando.

Desde la ética de la realización humana postulada por este filósofo, el valor, lo bueno, no es algo que está ya ahí, afuera, esperando a ser atrapado o percibido, sino algo que se está permanentemente buscando en cada proceso de intelección y deliberación individual y colectiva.

La construcción del bien individual y del bien común es entonces un proceso que requiere esfuerzo, disciplina, inteligencia, persistencia y compromiso.

Como parte del componente de los valores están también los juicios de valor, que es un tipo de afirmación sobre lo que es bueno, sobre lo que vale la pena, lo que humanamente se construye. Puede haber juicios de valor simples: cuando se afirma la bondad de algún objeto o comportamiento; y también comparativos: cuando se afirma que un objeto o situación es mejor o peor que otra.

La construcción del bien individual y del bien común tiene también en el desarrollo del conocimiento moral, de la capacidad de construir y fundamentar juicios de valor objetivos, uno de sus elementos centrales.

Creencias.- Otro de los componentes del bien humano y del bien común son las creencias, entendidas como cualquier afirmación, juicio de hecho o de valor que se asume como verdadera y ya no se cuestiona, que sirve como el sustrato sobre el que se construyen otras ideas, juicios y decisiones.

El proceso de apropiación de la herencia histórica y cultural tiene mucho que ver con las creencias, dado que es muy poco el conocimiento o el conjunto de valores que uno puede construir de manera personal a partir de la propia experiencia, intelección, razonamiento y deliberación. La mayor parte del capital valoral y cognitivo de un individuo o comunidad humana se ge-

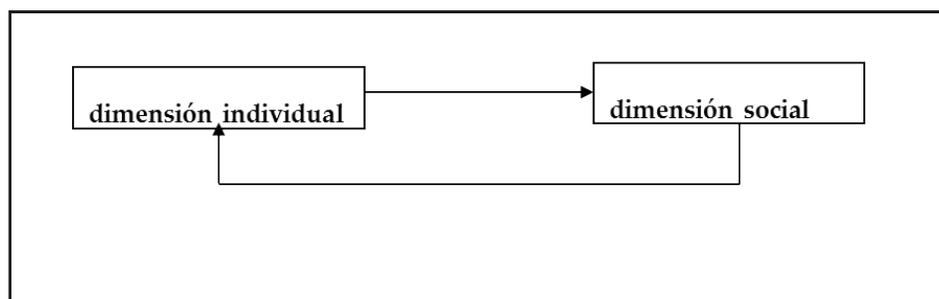
¹⁵ LONERGAN, B., *Método en Teología*, p. 40.

nera a partir de la creencia en lo que otros seres y grupos humanos han ido construyendo a lo largo de la historia.

De manera que, de igual forma que el conocimiento tiene un carácter histórico y social, el bien humano individual y el bien común son también procesos de carácter histórico y social, puesto que la respuesta a la pregunta en qué consiste una buena vida humana y cómo debe construirse una convivencia armónica, justa y pacífica en sociedad, es siempre parcial y aproximativa, que tiene mucho que ver con las creencias que se van construyendo en una comunidad determinada.

Cooperación.- La operación de cada ser humano individual de acuerdo con sus valoraciones y decisiones más o menos auténticas, más o menos autónomas y éticas, se produce siempre en un contexto de comunidad, de sociedad y de especie humana. De manera que la operación personal tiene siempre efectos en los demás y en el todo social.

Es por ello que la operación llama a la cooperación, la construcción del bien individual está siempre en tensión con la exigencia de construcción del bien común. La dimensión del bien individual es causada y causa a su vez efectos en el bien común, así como la construcción del bien común causa efectos y, a su vez, es causada también por el proceso de edificación del bien individual en un proceso dialógico y recursivo.



Esquema 2. Relación entre el bien individual y el bien común: cooperación.
Fuente: Elaboración propia.

Es por ello que la operación individual es de alguna forma más o menos eficaz, más o menos constructiva, cooperación. En su dimensión más espontánea o implícita, esta cooperación ocurre porque los seres humanos son na-

turalmente sociales y necesitan de los demás para resolver su supervivencia y para construir su vida.

Pero esta cooperación implícita debe ser superada por una cooperación construida de forma inteligente y sistemática para generar lo que Lonergan (1998) llama el bien de orden.

Progreso y decadencia.- A partir del desarrollo más o menos articulado, diferenciado e inteligente de todos los componentes anteriores, se va produciendo el sentido humanizante o deshumanizante del devenir social y planetario. Si el proceso de construcción del bien humano individual y del bien común se va generando desde la auténtica atención, inteligencia, razonabilidad y responsabilidad,¹⁶ entonces se genera el progreso –el camino progresivo hacia el bien común universal–, pero si el proceso de búsqueda del bien individual y común se produce de manera desatenta, no inteligente, irracional e irresponsable, entonces se produce la decadencia –el camino progresivo hacia la deshumanización y la autodestrucción de la especie humana.

Por su perspectiva dialéctica del bien humano que no está separado del mal, el filósofo canadiense critica de manera frontal la falsa promesa de la modernidad que veía el camino de la humanidad como un proceso lineal hacia el progreso sin retorno a partir del desarrollo de la ciencia la tecnología.

El proceso del devenir de la humanidad en la historia está siempre marcado por elementos de progreso y de decadencia. Sin embargo, y por esto mismo, es más patente el compromiso de todos los individuos y grupos humanos para trabajar por la construcción del bien común, estableciendo las condiciones de probabilidad emergente de un mayor progreso y una menor decadencia.

El progreso procede de los valores originantes, es decir, de los sujetos que son verdaderamente ellos mismos mediante la observancia de los preceptos trascendentales: sé atento, sé inteligente, sé razonable, sé responsable... El progreso naturalmente, no consiste simplemente en hacer alguna mejora, sino en un fluir continuo de mejoras.¹⁷

¹⁶ LONERGAN, B., *Insight. Estudio sobre la comprensión humana.*

¹⁷ LONERGAN, B., *Método en Teología*, p. 57.

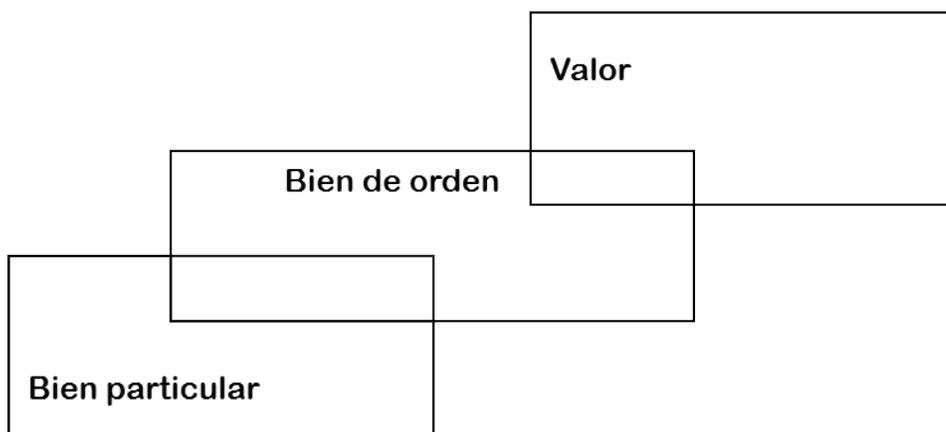
3. Estructura dinámica del bien humano como objeto en construcción

¿Qué cosa es verdadera respecto al bien humano en cualquier lugar o tiempo? Nosotros distinguimos tres aspectos principales. También hay niveles: el bien particular [...] el bien de orden y el valor.¹⁸

En el desarrollo de su planteamiento ético, Lonergan¹⁹ plantea dos aproximaciones distintas para entender el bien; por una parte, su comprensión como objeto buscado por los seres humanos, y por otra, su análisis como el sujeto mismo en desarrollo a lo largo de la historia.

Para los fines de este trabajo, vamos a presentar la estructura dinámica del bien humano entendido como objeto en desarrollo, que plantea el autor en la serie de conferencias reunida bajo el título *Topics in Education*, ya citada.²⁰

Para el autor que sustenta esta reflexión, existe una estructura invariante que puede verse al analizar el proceso de construcción del bien humano en cualquier momento histórico y en cualquier cultura. Se trata de tres niveles que van constituyendo esta construcción: el del bien particular, el del bien de orden y el del valor.



Esquema 3: Niveles de la estructura dinámica del bien humano.
Fuente: López-Calva, *Educación humanista*, Tomo 3, p. 43.

¹⁸ LONERGAN, B., *Filosofía de la educación*, México: Universidad Iberoamericana, 1998, p. 68.

¹⁹ LONERGAN, B., *Filosofía de la educación*.

²⁰ LONERGAN, B., *Filosofía de la educación*.

El nivel inicial de la estructura del bien humano es el bien particular. Se trata de lo que la mayoría piensa cuando se trata el tema del bien, es decir, de las cosas, situaciones, operaciones o personas que satisfacen una necesidad particular. Por lo general, cuando se lee el término *bienes particulares* se piensa en términos materiales. Sin embargo, el bien particular no es necesariamente material. Puede ser material como el alimento, un auto para transportarse o la ropa para vestirse, pero puede también ser intangible, como la educación, la amistad o la religión. Se trata de los satisfactores que cubren necesidades humanas en toda su amplia gama de posibilidades: desde biológicas hasta espirituales, desde intelectuales hasta estéticas.

El segundo nivel de la estructura del bien humano es el del bien de orden, que es la manera en que se ejerce la cooperación de manera concreta, según Lonergan.²¹ Se trata del nivel en el que se consideran todos los bienes particulares de manera integrada y con un carácter recurrente. Porque, si un bien particular satisface puntualmente una necesidad humana concreta, no las satisface todas, y los seres humanos necesitamos satisfacerlas todas y no solamente algunas, y necesitamos hacerlo de manera sistemática y no solamente una vez o una serie de veces.

El bien de orden constituye la organización, estructura o instalación –set up–²² que tiene que tener una sociedad para garantizar de manera efectiva el flujo sistemático de todos los bienes particulares para satisfacer las necesidades de todos los ciudadanos.

Lonergan entiende el bien de orden como una serie sistemática y recurrente de ciclos de esquemas de recurrencia de actividades, que para producirse requieren de la creación y consolidación de instituciones y de la existencia de normas, leyes y regulaciones. Es la organización de operaciones que se transforman en cooperaciones y, al mismo tiempo, la interdependencia entre “los deseos o decisiones efectivas y la ejecución apropiada por parte de los individuos que cooperan”.²³

Hay que insistir en que el bien de orden no es un esbozo de utopía, ni un ideal teórico, ni un conjunto de preceptos éticos, ni un código de leyes, ni una especie de súper-institución. Se trata de algo muy concreto. Es el buen o mal funcionamiento del conjunto de relaciones del tipo “si... entonces” que guían a los operadores y que coordinan las operaciones.²⁴

²¹ LONERGAN, B., *Método en Teología*, p. 53.

²² LONERGAN, B., *Filosofía de la educación*, p. 69.

²³ LONERGAN, B., *Filosofía de la educación*, p. 69.

²⁴ LONERGAN, B., *Método en Teología*, p. 54.

Como afirma Lonergan, el bien de orden no es una propuesta o una utopía, ni un sistema o modelo económico o político determinado. Lo transcultural y transhistórico no es el tipo de organización y de cooperación que se establece en una sociedad determinada, sino el hecho concreto de que en toda sociedad de cualquier tiempo tiene que existir un cierto tipo de organización, un buen o mal funcionamiento del conjunto de relaciones “si... entonces”..., que persiguen el flujo continuo de los bienes particulares para toda la sociedad. Existen entonces múltiples formas, más o menos humanizantes, más o menos eficientes, de bien de orden en las distintas sociedades históricamente existentes, pero existe siempre, en toda sociedad humana, la necesidad de contar con este bien de carácter estructural.

El tercer elemento de la estructura invariante del bien humano es el valor. No sólo hay estructuras, sino que la gente pregunta: ¿es buena la estructura? Se dice: “Él no tiene la culpa, es la estructura”... La cuestión de cuál precisamente tiene que ser el bien de orden que funcione en concreto y determine los hábitos, las instituciones, el equipamiento material, la posición social personal de cada uno en todos los aspectos de sus vidas –el bien humano total de orden– suscita la cuestión del valor: ¿Este orden es bueno?²⁵

Existe un tercer nivel en la estructura del bien humano, que es el del valor. Este elemento surge de la pregunta crítica sobre qué tan bueno es un determinado bien particular o qué tan positivo es un bien de orden en el que se vive.

En este nivel se van acumulando progresivamente los significados de una comunidad humana sobre lo que es verdaderamente bueno, el nivel en que se va configurando la consciencia del bien que tiene un determinado grupo humano.

El nivel del valor es en el que se van construyendo propiamente las comunidades humanas que no son simplemente grupos de personas que comparten un territorio o una normatividad o un gobierno, sino conglomerados de individuos que comparten una significación sobre la vida. Lo que define a una comunidad es el compartir determinados significados y valores.

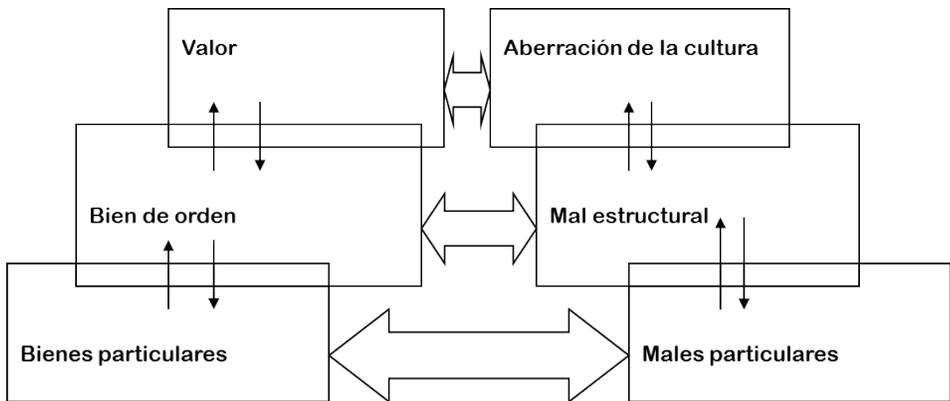
El bien común se va construyendo a partir de estas significaciones y valoraciones compartidas que van configurando las formas concretas de vivir y de afrontar las situaciones cotidianas.

Estos son los tres niveles que constituyen la estructura del bien humano. Se trata de una estructura abierta porque sus contenidos no están especificados: no se definen previamente los bienes particulares necesarios para una

²⁵ LONERGAN, B., *Filosofía de la educación*, p. 72.

buena vida humana, no se tiene construida una sola forma de organización o de bien de orden, no se tienen tampoco establecidos de manera definitiva y cerrada los valores que deben orientar la vida individual o social.

Pero como se decía al caracterizar el bien humano, “el bien no está separado del mal”, de manera que a estos tres niveles de la estructura invariante del bien humano corresponden tres niveles del mal: al nivel del bien particular corresponde el nivel del mal como fenómeno estadístico, al nivel del bien de orden corresponde el nivel del mal estructural y al nivel del valor corresponde el nivel del mal como aberración de la cultura.



Esquema 4: estructura dialéctica del bien humano.
Fuente: López-Calva, *Educación humanista*, Tomo 3, p. 50.

Así como hay bienes particulares, así hay males particulares: privaciones, sufrimiento, daño, destrucción. Pero así como sucede con el bien de orden, así también los males particulares pueden hacerse crónicos; puede haber un esquema de recurrencia que trabaje para ellos, de suerte que si ocurren, ocurrirán de nuevo, y continuarán ocurriendo. Una ola criminal, una depresión, una guerra... son estructuras organizadas que mantienen la recurrencia de los males.²⁶

Advierte Groppa:

Como señala Lonergan, de los fallos en algún eslabón en la operación de la conciencia intencional puede originarse un desvío en las acciones, dando

²⁶ LONERGAN, B., *Filosofía de la educación*, p. 79.

lugar a un principio que engendra una serie progresiva de desviaciones o comportamientos sesgados. Así como la cooperación configura ciertos patrones de recurrencia que constituyen funciones e instituciones y tales funciones e instituciones retroalimentan la cooperación y facilitan el desarrollo de la libertad, del mismo modo, pero en sentido inverso, instituciones que rompen o dificultan la realización del bien de orden tenderán a obstaculizar la cooperación, a hacerla más costosa [...].²⁷

En la construcción del bien individual y del bien común se presentan obstáculos en todos estos niveles: en el del bien particular porque hay carencias de bienes particulares –de alimentos, de seguridad, de educación, de paz, etc.–, en el del bien de orden porque las carencias y males particulares se van volviendo crónicos –y la estructura social se va desorganizando de tal manera que los males se regeneran y profundizan continuamente porque existen instituciones que rompen o dificultan la realización del bien de orden como señala Groppa–, en el del bien de valor porque la sociedad se va volviendo ciega y acrítica sobre lo que es verdaderamente bueno y el mal particular y estructural se van normalizando, hasta corromper los espíritus y volverlos incapaces de distinguir entre lo verdaderamente bueno y lo que produce daño aunque aparente ser valioso. Lonergan lo dice así: “Los espíritus corrompidos tienen una habilidad instintiva para escoger la solución errónea y para insistir en que ella es la única inteligente, razonable y buena.”²⁸

4. Se educa para un bien: educación para el bien común

Desearía hablar acerca del bien. Lo que pretendo es proporcionar una base para sus discusiones sobre el fin, el objetivo, la meta de la educación. ¿Por qué se educa a la gente? Presumiblemente es por algún bien. Pero ¿qué queremos decir con la palabra “bien”? Esta es la pregunta que nos va a ocupar [...].²⁹

La educación está íntimamente ligada al bien común, en primer lugar, porque, como afirma Lonergan, se educa siempre para un bien, para proporcionar un bien al educando: encaminarlo hacia la construcción de su bien personal, prepararlo como agente del bien social, como ciudadano comprometido en la búsqueda constante del bien común.

²⁷ GROPPA, O., “Una relectura de la noción de bien común...”, p. 89.

²⁸ LONERGAN, B., *Método en Teología*, p. 59.

²⁹ LONERGAN, B., *Filosofía de la educación*, p. 59.

Como hemos señalado ya, en la perspectiva de Lonergan no hay una separación radical entre el bien individual y el bien común, puesto que el ser humano individual es estructuralmente intersubjetivo, pertenece a un nosotros originario a partir del cual está continuamente movido a construir una serie de nosotros –pareja, familia, amigos, comunidad– de manera libre y responsable. De este modo, la educación, vista desde la dimensión ética es una preparación para la construcción del bien común: se educa para un bien que paradójicamente consiste en brindar herramientas a cada estudiante para construir libre y responsablemente su bien individual y el bien común de la sociedad en la que le toca vivir.

El problema consiste en responder a la pregunta por el qué queremos decir con la palabra *bien*, y esta respuesta es siempre provisional porque en la visión del autor que sustenta este trabajo, el bien está siempre en construcción por ser un desconocido-conocido, y porque en última instancia el bien es el sujeto humano y el sujeto humanidad en desarrollo permanente.

De manera que, para promover la educación para este bien, podríamos hablar desde los componentes y la estructura del bien humano más que desde la definición de ciertos contenidos, comportamientos o virtudes a enseñar.

Educar para un bien significa, entonces, promover el desarrollo de las habilidades intelectuales de los estudiantes, facilitar el desarrollo de sus sentimientos –habilidades socioemocionales–, promover la adopción inteligente y crítica de creencias constructivas, desarrollar su capacidad de buscar el valor en lo que deciden y hacen, y de construir buenos juicios de valor y desarrollar procesos de cooperación solidaria más allá de la operación individualista.

Educar para el bien sería también desarrollar, a partir de estos componentes, las capacidades necesarias para elegir adecuados bienes particulares para su desarrollo personal integral, involucrarse de manera comprometida con la construcción de un auténtico bien de orden y desarrollar una visión crítica y autocrítica que los lleve a preguntarse por el valor tanto en sus elecciones particulares como en la estructura social en la que viven, contribuyendo al desarrollo consciente de una cultura humanamente constructiva.³⁰

³⁰ LÓPEZ-CALVA, M., *Educación la libertad. Más allá de la educación en valores*, México: Trillas, 2001.

5. La educación es un bien: sistema educativo como bien común

La espontaneidad intersubjetiva y el orden social concebido de manera inteligente tienen su fundamento en una dualidad inmanente en el propio ser humano. En cuanto inteligente, el ser humano es el origen y el responsable de los sistemas sociales dentro de los cuales, en cuanto individuo, desea y trabaja, goza y sufre. En cuanto inteligente, el ser humano es un legislador; pero, en cuanto a individuo, está sujeto a sus propias leyes.³¹

Pero al mismo tiempo que la educación se realiza con la finalidad de formar para el bien humano individual y para el bien común, porque se educa siempre para un bien, la educación, en sí misma, es un bien común, en tanto subsistema dentro del sistema social. De manera que el ser humano, así como es el autor que construye la sociedad y formula las leyes, dado que vive dentro de esta sociedad, es moldeado por ella y está sujeto a estas leyes; en el ámbito educativo, el ser humano genera la educación dentro de la cual se forma.

Es así que toda educación produce la sociedad que la produce³² en una relación dialógica, recursiva y retroactiva, en la que el sistema educativo es producto del bien común realmente existente y por ello tiende a reproducir el modo de ser de la sociedad en la que está inmerso, al mismo tiempo que es productor o generador de la sociedad, de modo que tiene la posibilidad y aún el deber de transformar las condiciones y estructuras sociales existentes.

Durante las últimas décadas del siglo pasado fue muy intenso el debate entre las posiciones que planteaban que la educación era una mera reproductora del sistema social injusto y desigual,³³ y las teorías que postulaban la misión transformadora y liberadora de los sistemas educativos.³⁴ Este debate parece estar hoy superado, por una parte porque el avasallamiento del sistema económico de mercado global parece haber impuesto la aceptación de la misión reproductora de la educación que hoy es vista predominantemente como formadora de competencias técnicas para capacitar repuestos para el mercado laboral,³⁵ y por otro lado, porque en los ámbitos académicos ha ido ganando terreno la visión de complejidad³⁶ que ve el problema en términos

³¹ LONERGAN, B., *Insight. Estudio sobre la comprensión humana*, p. 271.

³² LÓPEZ-CALVA, M., *Educación humanista*, 3 Tomos, México: Gernika, 2009.

³³ BORDIEU, P. & PASSERON, J.C., *Reproduction in education, society and culture*. Beverly Hills, CA: Ed. Sage, 1977.

³⁴ FREIRE, P., *Pedagogía del oprimido*, México: Siglo XXI.

³⁵ NUSBAUM, M., *Sin fines de lucro. ¿Por qué la democracia necesita de las humanidades?*, Madrid: Katz editores, 2010.

³⁶ MORIN, E.; Roger, E. y Motta, R., *Educación en la era planetaria*, Barcelona: Gedisa, 1ª reimp., 2006.

de conjunción y no de disyunción, y acepta la tensión dialéctica entre la función reproductora y la función transformadora de la educación.

El sistema educativo visto como bien común está inmerso en esta tensión dialéctica puesto que, por ser producto de un determinado sistema social, está sujeto a enormes presiones para reproducirlo, tanto en lo que este sistema tiene de bien de orden y de valores como en lo que adolece en tanto mal estructural y aberración cultural. Pero simultáneamente, por ser productora o regeneradora del sistema social, la educación sigue siendo un espacio de esperanza para el cambio y para la transformación social con perspectiva de auténtico bien común.

6. Estructura compleja de la transformación educativa

Si queremos entender cabalmente la educación para el bien común –educar para un bien– y la educación como bien común –la educación como producto-productora de sociedad–, tenemos que recurrir a una perspectiva de análisis que aborde su complejidad. Una herramienta útil desde el abordaje ético que sustenta esta visión de la relación entre bien común y educación es el esquema de lo que, en López-Calva,³⁷ se ha llamado “estructura dinámica de la transformación docente” o “estructura dinámica de la transformación educativa”.³⁸

Este esquema nace de la adaptación de los niveles de la estructura dinámica del bien humano como objeto, postulada por Lonergan³⁹ al ámbito del sistema educativo. De manera que tiene también tres niveles que corresponden a los niveles del bien humano. En el nivel del bien particular, se plantea la noción de prácticas educativas como el nivel más particular concreto en el que se educa para el bien, satisfaciendo la necesidad concreta de determinado número de niños y jóvenes. En el nivel del bien de orden se formula la noción de estructura organizacional de la educación o estructura educativa, que tiene que ver con las formas de organización y la normatividad e institucionalización de la educación en una sociedad. Finalmente, en el nivel del valor o los valores terminales se propone la noción de cultura educativa, entendida como el conjunto de significados y valores que determinan las formas concretas en que se vive cotidianamente la educación.

³⁷ LÓPEZ-CALVA, M., *Una filosofía humanista de la Educación*, México: Trillas, 2ª ed., 2006.

³⁸ LÓPEZ-CALVA, M., *Educación humanista*, 2009.

³⁹ LONERGAN, B., *Filosofía de la educación*.

Se trata de una estructura compleja porque los tres niveles retro actúan sobre los demás de manera que se influyen mutuamente y se van reconfigurando en su relación dialéctica, como se ve en el esquema siguiente.



Esquema 5. Estructura dinámica de la transformación educativa.
Fuente: Elaboración propia.

7. Una propuesta de esquema matricial para evaluar la educación en términos del bien común

Ante la pregunta por la posibilidad de construir un sistema de indicadores para evaluar o medir el bien común en una comunidad local, y en concreto, ante la invitación a explorar esta posibilidad en el ámbito de la educación, este trabajo responde desde la perspectiva de la ética de la realización humana de Bernard Lonergan con una propuesta de esquema matricial a partir del cual podrían irse construyendo algunos indicadores que cumplan con este objetivo.

Se trata por supuesto de una propuesta inicial y exploratoria que puede y debe ser analizada, mejorada, complementada y cuestionada pero que puede servir como base para el diálogo en torno al problema planteado.

La construcción del esquema responde al cruce entre los componentes del bien humano –adaptados por el autor de este trabajo como estructura de la transformación educativa– y los niveles de la estructura dinámica del bien humano entendido como objeto, desde la propuesta ética de Lonergan en *Método en Teología y Filosofía de la educación*.⁴⁰ De manera que las columnas corresponden a los niveles del bien humano en la educación: el de las prácticas educativas, el de las estructuras organizativas y el de la cultura educativa, puesto que los tres niveles constituyen la estructura del bien común entendido como el desconocido-conocido fundamental que buscamos todos los seres humanos como seres intersubjetivos.

En los renglones se presentan los componentes del bien humano planteados por Lonergan: habilidades, sentimientos, creencias, valores, cooperación, progreso y decadencia.

La estructura representa un ejercicio heurístico que se propone ir llenando en el diálogo con los expertos en distintas áreas temáticas y dimensiones educativas, pero para fines de este trabajo se sugieren algunos ejemplos en las casillas correspondientes para ilustrar el tipo de elementos que habría que aportar. Estos ejemplos parten de la propia experiencia y el conocimiento personal sobre el campo pedagógico, incluyendo algunos elementos contenidos en el *Nuevo Modelo Educativo 2017* de la Secretaría de Educación Pública Federal de México.⁴¹

El esquema queda abierto como una invitación a todos los estudiosos de la educación que estén interesados en contribuir a esta búsqueda de indicadores para evaluar la relación entre el bien común y la educación entendidos desde la visión del bien como concreto, dinámico, dialéctico, simultáneamente individual y social, no predefinido sino abierto a la búsqueda y necesitado del esfuerzo individual y colectivo de captación y decisión para realizarse.

⁴⁰ LONERGAN, B., *Método en Teología*; LONERGAN, B., *Filosofía de la educación*, México: Universidad Iberoamericana, 1998.

⁴¹ SEP, *Nuevo modelo educativo para la educación obligatoria*, México: SEP, 2017. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207252/Modelo_Educativo_OK.pdf

NIVELES DE TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA (BIEN HUMANO)

COMPONENTES DEL BIEN HUMANO (BIEN COMÚN)	PRÁCTICAS EDUCATIVAS	ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DE LA EDUCACIÓN	CULTURA EDUCATIVA
Habilidades	Evaluación de habilidades de pensamiento crítico y creativo, lecto-escritura, matemáticas, etc. (Evaluaciones nacionales e internacionales / PLANEA ⁴² , PISA ⁴³)	Desarrollo de habilidades cognitivas en la formación inicial y permanente del profesorado, habilidades en el modelo educativo, los planes de estudio.	Nivel de presencia y valoración de la lectura, el debate intelectual, la generación de proyectos creativos en la escuela y el sistema educativo
Sentimientos	Desarrollo de habilidades socioemocionales en el aula, evaluaciones de convivencia escolar (PLANEA)	Clima escolar, niveles de convivencia escolar, índices de violencia escolar, bullying, etc.	Valoración del clima escolar, la convivencia y el desarrollo socioemocional en la escuela y el Sistema educativo nacional.
Creencias	Teorías implícitas de los profesores con relación a sus prácticas...	Análisis de indicadores de lo que se entiende por una buena escuela y un buen docente a nivel institucional y sistémico.	Creencias, teorías implícitas que sostienen el funcionamiento escolar y sistémico de la educación.
Valores (valor, juicios de)	Valores declarados por profesores y estudiantes	Valores que orientan la escuela y el sistema educativo (documentos, reglamentos, normatividad, etc.).	Valores que orientan el funcionamiento escolar y del sistema educativo...

⁴² PLANEA (Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes) es la evaluación diseñada y aplicada por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación a nivel nacional en México. Cf. <http://www.planea.sep.gob.mx/>

⁴³ PISA (Programa Internacional para la Evaluación de los Alumnos) es el instrumento de evaluación de los aprendizajes aplicado a nivel internacional por la OECD. Cf. <http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/programainternacionaldeevaluaciondelosalumnos/pisa.htm>

COMPONENTES DEL BIEN HUMANO (BIEN COMÚN)	PRÁCTICAS EDUCATIVAS	ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DE LA EDUCACIÓN	CULTURA EDUCATIVA
Cooperación	Aprendizaje cooperativo, métodos interactivos de aprendizaje, aprendizaje-servicio...	Funcionamiento de academias de profesores, Consejos técnicos escolares, Consejos de participación social, gobernanza del Sistema educativo.	Valoración y significado de la cooperación en la escuela (Consejos técnicos escolares, Consejos de participación social, etc.).
Progreso	Seguimiento de egresados, casos de éxito...	Movilidad social por efecto de la educación...	Cultura organizacional proactiva y creativa en la escuela y el Sistema educativo.
Decadencia	Seguimiento de egresados...	Mediciones de educación y exclusión, desigualdad educativa, diferencias en calidad de formación entre mejores y peores escuelas...	Cultura organizacional burocrática, autoritaria, de baja complejidad.

Esquema 6: Esquema matricial para la búsqueda de indicadores de evaluación de la relación Educación-Bien común.

Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

El bien es concreto, dinámico, heurístico, dialéctico y simultáneamente individual y social, de manera que no es posible hablar de bien común separando la tensión en equilibrio frágil entre la búsqueda del bien individual y del bien social

La propuesta de ética de la realización humana de Lonergan aporta elementos para entender el bien común desde una perspectiva ética abierta a la construcción permanente y la colaboración entre todos los sujetos indivi-

duales. Dos elementos pertinentes para entender el bien común desde esta perspectiva son lo que el autor llama los componentes del bien humano y su propuesta de estructura dinámica del bien humano como objeto.

La educación es parte del bien humano en dos sentidos: en primer lugar, porque se educa siempre para un bien, y en segunda instancia, porque la educación es un bien común en la sociedad por ser producto y productora de un bien de orden y una cultura determinadas.

La tarea educadora puede reproducir un determinado bien de orden y ciertos valores o incluso un mal estructural y una cultura distorsionada, pero también puede regenerar y transformar este bien de orden y revertir males estructurales y culturales para apuntar a la reconstrucción permanente y sistemática del bien común universal.

Para comprender la tarea educativa para el bien de orden y como bien de orden, resulta útil el esquema de la estructura dinámica de la transformación educativa construida por el autor de este trabajo a partir de la estructura del bien humano propuesta por Lonergan. Esta estructura propone tres niveles de análisis de la educación: el de las prácticas educativas, el de las estructuras organizativas de la educación y el de la cultura educativa.

Enfrentar el reto de construir indicadores para medir o evaluar la relación de la educación con el bien de orden es una tarea compleja. Este trabajo propone un esquema matricial que cruza los componentes del bien humano con los tres niveles de transformación educativa (o del bien humano en la educación) como ejercicio abierto que puede posibilitar una estructura orientadora para definir estos indicadores.

Se plantean algunos elementos para ir construyendo la matriz, pero se enfatiza el carácter preliminar y abierto de este esquema y la invitación al diálogo entre expertos en educación para ir construyendo su contenido específico y definiendo indicadores claros y medibles en cada espacio.

Referencias

- BORDIEU, P. & PASSERON, J.C., *Reproduction in education, society and culture*. Beverly Hills, CA: Ed. Sage, 1977.
- FREIRE, P., *Pedagogía del oprimido*, México: Siglo XXI.
- GROPPA, O., "Una relectura de la noción de bien común y su relación con la Economía", en *Éthique et économique/Ethics and Economics*, vol. 11, núm. 2, 2014. Recuperado de: <https://papyrus.bib.umontreal.ca/xmlui/handle/1866/10934>
- LONERGAN, B., *Método en Teología*, Salamanca: Sígueme, 1988.
- LONERGAN, B., "The notion of structure", en *Method*, vol. 14, núm. 2, Otoño de 1996, Boston, MA.: The Lonergan Institute/Boston College.
- LONERGAN, B., *Filosofía de la educación*, México: Universidad Iberoamericana, 1998.
- LONERGAN, B., *Insight. Estudio sobre la comprensión humana*, Salamanca: Sígueme/Universidad Iberoamericana, 1999.
- LÓPEZ-CALVA, M., *Educación la libertad. Más allá de la educación en valores*, México: Trillas, 2001.
- LÓPEZ-CALVA, M., *Una filosofía humanista de la Educación*, México: Trillas, 2ª ed., 2006.
- LÓPEZ-CALVA, M., *Educación humanista*, 3 Tomos, México: Gernika, 2009.
- MORIN, E., *O Método VI. Ética*, Brazil: Sulina, 2005.
- MORIN, E.; Roger, E. y Motta, R., *Educación en la era planetaria*, Barcelona: Gedisa, 1ª reimp., 2006.
- NUSBAUM, M., *Sin fines de lucro. ¿Por qué la democracia necesita de las humanidades?*, Madrid: Katz editores, 2010.
- NUSBAUM, M., *Emociones políticas. ¿Por qué el amor es importante para la justicia?*, México: Paidós, 2014.
- SEP, *Nuevo modelo educativo para la educación obligatoria*, México: SEP, 2017. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207252/Modelo_Educativo_OK.pdf